



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

## SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL AL II SEMESTRE DEL AÑO 2017

### Presentación Ejecutiva.

La Administración del Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento del artículo 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, ha convocado a esta Segunda Audiencia Pública Regional del año 2017, para informar a la ciudadanía de la Provincia Constitucional del Callao, sobre la gestión y los logros alcanzados al concluir el Segundo semestre del año fiscal 2017.

Esta acción de información a la ciudadanía, se sustenta en el principio de transparencia y buen gobierno, y en los principios de gestión moderna y rendición de cuentas, consistente con el mandato de nuestra Ley Orgánica, según lo establece el artículo 8°: *“La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca”*.

La estructura de contenido y principales hechos relevados, se sujetan a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que como misión de los Gobiernos Regionales establece: Artículo 5° “La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región”, así como también en concordancia con el documento de trabajo denominado “Criterios y recomendaciones para la rendición de cuentas mediante audiencias públicas” elaborado por el Programa de Descentralización y Buen Gobierno de la Defensoría del Pueblo.

Nuestras prioridades planteadas para el corto plazo (Periodo 2017) han sido las siguientes:

MARCO ESTRATÉGICO						FUNCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Nº	EJE	Nº	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Nº	OBJETIVO ESPECÍFICO		
1	SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD.	1.1	REDUCIR LA POBREZA, EXCLUSIÓN Y MARGINALIDAD.	1.1.1	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES EDUCATIVOS.	EDUCACIÓN	ESTUDIANTE
				1.1.2	PROMOVER EL ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACIÓN.	EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
				1.1.3	AMPLIAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	SALUD	PERSONA*
				1.1.4	FOMENTAR EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA.	CULTURA Y DEPORTE	PERSONA
				1.1.5	FOMENTAR EL EMPLEO DIGNO.	TRABAJO	DOCUMENTO
				1.1.6	FOMENTAR EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL.	PROTECCIÓN SOCIAL / PREVISIÓN SOCIAL	ACCIÓN
2	GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	2.1	GARANTIZAR UN AMBIENTE SALUDABLE, REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD.	2.1.1	CONSERVAR Y RECUPERAR LA BIODIVERSIDAD.	AMBIENTE	PERSONA



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

		2.2	ORDENAR EL TERRITORIO.	2.2.1	PLANIFICAR EL DESARROLLO URBANO, ORDENAR Y ACONDICIONAR EL TERRITORIO.	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	ACCIÓN
				2.2.2	RECUPERAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL Y MONUMENTAL.	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MANTENIMIENTO
		2.3	DESARROLLAR CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE RIESGO.	2.3.1	PLANIFICAR Y ORGANIZAR LAS INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA.	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD / EDUCACION / SALUD / VIVIENDA Y DES. URB.	ACCIÓN**
3	DESARROLLO DE LA ECOEFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD.	3.1	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS.	3.1.1	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA VIAL ADECUADA PARA SOPORTAR LAS DINÁMICAS SOCIO ECONÓMICAS.	TRANSPORTE	OBRA
				3.1.2	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE DESDE SU ÁMBITO FUNCIONAL REGIONAL.	TRANSPORTE	LICENCIA OTORGADA
		3.2	PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA ARTICULACIÓN PRODUCTIVA.	3.2.1	PROMOVER EL DESARROLLO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS ECOEFICIENTES.	COMERCIO / ENERGIA / MINERIA / INDUSTRIA / COMUNICACIONES	ACCIÓN
				3.2.2	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PESCA ARTESANAL.	PESCA	ACCIÓN
				3.2.3	PROMOVER LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.	AGROPECUARIA	PERSONA
				3.2.4	PROMOVER EL DESARROLLO DE TURISMO Y DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	TURISMO	PERSONA
4	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD.	4.1	FORTALECER Y ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	4.1.1	GARANTIZAR EL APRENDIZAJE INTERINSTITUCIONAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA GESTIÓN.	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA / DEUDA PUBLICA	ACCIÓN
		4.2	FORTALECER EL SERVICIO DE SEGURIDAD, GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DE VIVIR BAJO UNA CULTURA DE PAZ Y COHESIÓN SOCIAL.	4.2.2	CONTRIBUIR A FORTALECER LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN CALLAO.	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	INTERVENCIÓN

(\*) Persona = Niño Controlado, Niño Protegido, Niño Suplementado, Gestante Suplementada, Gestante Controlada, Persona Atendida, Persona Evaluada, Persona Tamizada, Persona Capacitada, entre otros.

(\*\*) Acción = Persona, Brigada, Entidad, Instrumentos, Kit entregado, Comunidad, Atención, Institución, Informe Técnico.

La gestión del Gobierno Regional se ejecuta en un marco dinámico, del cual se resalta lo siguiente:

Población Censada y Estimada según distrito, 2007 - 2017

ÁMBITO GEOGRÁFICO	2007	2017
	Población Censada	Población Estimada
Provincia Constitucional del Callao	897,144	1,042,496
Callao	428,082	406,686
Bellavista	77,391	71,899
Carmen de la Legua Reynoso	43,087	40,425
La Perla	63,537	59,411
La Punta	4,536	3,152
Ventanilla	280,511	398,017
Mi Perú *	-	62,906

\* Mediante Ley N°30197 de fecha 16.05.2014, se crea en la Provincia Constitucional del Callao, el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI



La estructura de la presentación de la Segunda Audiencia Pública Regional 2017 es la siguiente:

- I. Del Gobierno Regional del Callao: Organización y Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional.
- II. Del Presupuesto Regional, de su estructura por Unidades Ejecutoras y de la ejecución de la Inversión Pública.
- III. De los instrumentos de gestión y de procedimientos administrativos.
- IV. De los Procesos de Adquisiciones.
- V. Del Patrimonio Regional.
- VI. De los Procesos Participativos y Presencia Ciudadana.
- VII. De los logros alcanzados.

Precísese que la actual Administración del Gobierno Regional reelegido por el voto popular para el período 2015-2018, en el año 2017 ha continuado el énfasis e interés en los siguientes aspectos:

- a. La Educación y la Salud, pues consideramos que es un derecho del poblador chalaco y un deber de su Gobierno Regional atender este clamor y movilizar nuestras capacidades y creatividad para encontrar soluciones que contribuyan a un mayor desarrollo individual y colectivo;
- b. La seguridad ciudadana para avanzar en la construcción de una sociedad de paz;
- c. La generación de capacidades y habilidades para personas de menores recursos, que les permita tener una oportunidad de ser emprendedores y de tener una preparación que les facilite pensar, actuar y ser empresarios de su propio destino; y,
- d. La creación de nueva y mejor infraestructura, en toda escala y en toda ubicación, sea para mejores servicios de salud y educativos, para una mejor comunicación, accesos viales y otros, ello en armonía con la naturaleza y con el respeto a nuestros recursos naturales.

### **Desarrollo capitular**

Se desarrolla a continuación los temas antes enumerados:

- I. **Del Gobierno Regional del Callao: Organización y Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional**

---

#### **1. De la Organización**

El Gobierno Regional del Callao se organiza con tres órganos de gobierno, con el alcance y las funciones que define la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

##### **UN ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR:**

Representado por el CONSEJO REGIONAL, integrado por 07 Consejeros Regionales, todos elegidos mediante el voto popular.

##### **UN ÓRGANO CONSULTIVO Y DE COORDINACIÓN:**

Conformado por el CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, integrado por el Presidente Regional, quien lo preside, el Alcalde Provincial del Callao, los Alcaldes Distritales de Bellavista, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta, Ventanilla y Mi Perú, y cuatro representantes de las



Organizaciones de la Sociedad Civil, elegidos democráticamente por un período de dos años.

### **UN ÓRGANO EJECUTIVO:**

Conformado por la Gobernación Regional, la ViceGobernación Regional y la Gerencia General Regional. La gestión regional se ejecuta a través de Gerencias Regionales, responsables de organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Las Gerencias Regionales son:

**Gerencia Regional de Desarrollo Económico:** Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales en los sectores industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, agricultura, minería, energía e hidrocarburos, micro y pequeña empresa.

**Gerencia Regional de Desarrollo Social:** Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales de vivienda, trabajo, promoción del empleo, población, saneamiento, desarrollo social e igualdad de oportunidades y proyectos especiales.

**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:** Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de planificación estratégica prospectiva, presupuesto, tributación, a cargo de optimizar el uso de los Recursos Públicos destinados a la Inversión, ordenamiento territorial, racionalización y estadística.

**Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente:** Le corresponde atender las funciones específicas sectoriales en materia de áreas protegidas y medio ambiente.

**Gerencia Regional de Infraestructura:** Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de vialidad y construcción, además tiene a su cargo la administración de la maquinaria pesada de la Institución.

**Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte:** Le corresponde ejercer funciones específicas sectoriales en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.

**Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana:** Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

**Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones:** Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de transportes y comunicaciones.

Las funciones reseñadas son ejecutadas con el apoyo y asesoramiento de otros órganos funcionales, a nivel de Gerencias y Oficinas. Entre ellas son relevantes: La Secretaria del Consejo Regional, Gerencia de Administración, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Cooperación Técnica Internacional, Oficina Regional de Asesoría Técnica, entre otras, sin cuyo aporte no resultaría una gestión pública regional adecuada.



## 2. Actos de Gobierno.

Los Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional e internas son:

### ***Aprobación de 103 Acuerdos Regionales - Se encuentra, entre otros, los siguientes:***

- Aprobar el **Dictamen N° 020-2017-GRC/CR-CA** de la Comisión de Administración Regional; **en consecuencia**, acéptese la Donación que efectúa la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas de un (01) Equipo Maquina para Prueba de Esfuerzo, Marca SCHILLER-PROCED: SUIZA, Modelo: CS-200 TOUCH Serie 1020.000265, y sus respectivos componentes, valorizados en S/. 134,534.16 (Ciento Treinta y Cuatro Mil Quinientos Treinta y Cuatro y 16/100 Soles) a favor del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.
- Aprobar el **Dictamen N° 021-2017-GRC/CR-CA** de la Comisión de Administración Regional; **en consecuencia, autorícese** la donación de los bienes señalados en el Acuerdo del Consejo Regional N° 000015 del 06 de marzo del 2017, hasta por la suma de S/. 15,567.00 soles, a favor de los damnificados del Asiento Humano Puerto Nuevo – Callao, lotes 01, 02 y 38 como consecuencia del incendio ocurrido el 1° de Enero del 2017 por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo del Consejo Regional.
- Aprobar el Dictamen N° 022–2017–GRC/CR–CA, la Comisión de Administración Regional; en consecuencia, aprobar vía Ordenanza Regional, las modificaciones al Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional del Callao, a fin de crear la OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES y suprimir la Oficina de Programación e Inversiones, conforme al **ANEXO N° 01**: “Modificaciones al Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional del Callao, de conformidad con las nuevas normas vigentes” y al **ANEXO N° 02**: “Estructura Orgánica del Gobierno Regional del Callao”, los mismos que forman parte integrante de la respectiva Ordenanza Regional.
- Aprobar el Dictamen N° 024 – 2017 – GRC / CR – CA de la Comisión de Administración Regional, en consecuencia, autorícese al Comité de Administración del Fondo Educativo – CAFED el otorgamiento de la subvención solicitada a favor de 162 Estudiantes del “PROGRAMAS DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BÁSICA REGULAR PARA LA CONTINUACIÓN DE SUS ESTUDIOS SUPERIORES EN UNIVERSIDADES, CENTROS TECNOLÓGICOS O DE NATURALEZA EQUIVALENTE”, hasta por un importe ascendente a S/. 3'545,978.34; en el presente ejercicio 2017.
- Aprobar el Dictamen N° 034-2017-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional; en consecuencia, acéptese la Donación del bien mueble que efectúa la Universidad Privada San Juan Bautista, a favor del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, consistente en un (01) **INYECTOR DE CONTRASTE PARA TOMOGRAFÍA, Marca: ULRICH MEDICAL, modelo: CT-MOTION**, valorizado en S/ 81,350.00 (Ochenta y Un Mil Trescientos Cincuenta con 00/100 soles).
- Aprobar el Dictamen N° 002-2017-GRC/CR-CDS de la Comisión de Desarrollo Social; en consecuencia, apruébese, vía Ordenanza Regional, el Plan Regional de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de la Región Callao 2017 – 2021, el cual tiene como



objetivo estratégico general, contribuir a desarrollar acciones que permitan prevenir e intervenir en la problemática del consumo de drogas en la Región Callao con la finalidad de fortalecer estilos de vida saludables generando factores protectores para los adolescentes, la familia y la comunidad de la región; por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente.

- Aprobar el Dictamen N° 005-2017-GRC/CR-CESC de la Comisión de Educación, Salud y Cultura; en consecuencia, declárese de interés prioritario regional la Promoción de la Salud con enfoque de Gestión Territorial en la REGIÓN CALLAO, orientando a las intervenciones e inversión local en el cuidado de la salud, conducentes a la generación de entornos saludables y comportamientos saludables.
- Conformar Comisión Investigadora – Boticas Regionales.
- Aprobar el Dictamen N° 042-2017-GRC/CR-CA de la Comisión de Administración Regional, en consecuencia, aprobar el Plan Anual y Presupuesto Participativo del Gobierno Regional del Callao correspondiente al Año Fiscal 2018 del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao de S/. 941'865,134.00 Soles.

***Aprobación de 16 Ordenanzas Regionales - Se encuentra, entre otras, las siguientes:***

- Ordenanza Regional que Aprueba la Modificación del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones – ROF y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional del Callao.
- Ordenanza Regional que Aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP–P del Gobierno Regional del Callao.
- Ordenanza Regional que Aprueba los Cuadros para Asignación de Personal Provisional – CAP – P de la Dirección Regional de Salud DIRESA – CALLAO, de sus Tres Direcciones de Redes de Salud: Bonilla – La Punta, BEPECA y Ventanilla, así como el CAP – P del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, del Hospital San José y del Hospital de Ventanilla.
- Ordenanza Regional que Aprueba el Plan Regional de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de la Región Callao 2017 – 2021.
- Ordenanza Regional que Declara de Prioridad Regional la Promoción de la Salud desde el Enfoque Territorial.

***Aprobación de 03 Decretos Regionales - , las siguientes:***

- APROBAR la creación y conformación del Equipo de Coordinación Técnico–Operativo para la implementación del CAD–FED suscrito con el Gobierno Regional del Callao, cuyo objetivo es la articulación interinstitucional, intergubernamental, y de coordinación sinérgica brindando soporte técnico-operativo a la Comisión Regional de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Política de Reducción de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil en la Región Callao” – CADE Callao, siendo su finalidad contribuir a la reducción de la anemia y desnutrición crónica infantil en la Región Callao.





## II. Del Presupuesto Regional, de su estructura por Unidades Ejecutoras y de la ejecución de la Inversión Pública

---

### Del Presupuesto aprobado y modificado

El Presupuesto consolidado del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, Ley N° 30372, incrementado por los créditos suplementarios efectuados durante el año, alcanza un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al Segundo Semestre 2017 de S/ 1,127,899,441 Soles, ejecutándose la suma de S/ 972,478,679 representando un avance porcentual de 86%. El detalle se muestra en el **Anexo I**.

Este presupuesto financia a las siguientes Unidades Ejecutoras:

**Unidad Ejecutora 001 Región Callao:** El presupuesto modificado al Segundo semestre 2017 alcanzó a S/ 368,529,403 Soles, ejecutándose S/ 247,381,486 Soles, lo cual representa el 67% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 300: Dirección de Educación Callao:** El presupuesto modificado al Segundo semestre 2017 alcanzó a S/ 206,411,884 Soles, ejecutándose S/ 204,566,274 Soles, lo cual representa el 99% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 301 Colegio Militar Leoncio Prado:** El presupuesto modificado al Segundo semestre 2017 alcanzó a S/ 13,122,061 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 12,255,433 Soles, lo cual representa el 93% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 302 Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla:** El presupuesto modificado al Segundo semestre 2017 alcanzó a S/ 103,096,399 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 101,582,732 Soles, lo cual representa el 99% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 303 Comité de Administración del Fondo Educativo:** El presupuesto modificado al Segundo semestre 2017 alcanzó a S/ 44,586,757 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 43,222,453 Soles, lo cual representa el 97% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 400 Dirección de Salud I Callao:** El presupuesto modificado al Segundo semestre 2017 alcanzó a S/ 123,024,338 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 111,624,085 Soles, lo cual representa el 91% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 401 Hospital Daniel A. Carrión:** El presupuesto modificado al Segundo semestre 2017 alcanzó a S/ 165,251,927 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 155,573,597 Soles, lo cual representa el 94% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 402 Hospital de Apoyo San José:** El presupuesto modificado alcanzó a S/ 60,888,044 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 56,681,613 Soles, lo cual representa el 93% de ejecución.

**Unidad Ejecutora 403 Hospital de Ventanilla:** El presupuesto modificado alcanzó a S/ 33,574,324 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 32,447,176 Soles, lo cual representa el 97% de ejecución.



**Unidad Ejecutora 404 Hospital de Rehabilitación:** El presupuesto modificado alcanzó a S/ 9,414,304 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 7,143,830 Soles, lo cual representa el 76% de ejecución.

De los recursos que administra el Gobierno Regional del Callao, a través del Pliego 464, al Segundo semestre 2017, se financia de la Fuente Recursos Ordinarios S/ 743,761,582 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 629,051,633 Soles representando el 85%; de la Fuente Recursos Directamente Recaudados S/ 52,617,165 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 44,604,509 Soles representando el 85%; de la Fuente Donaciones y Transferencias S/ 71,226,808 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 62,572,448 Soles representando el 88% y de la Fuente Recursos Determinados, S/ 260,237,725 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 236,219,489 representando el 91%.

### Del Programa de Inversión Pública Regional de la Región Callao

El monto presupuestal modificado asignado a Inversiones, se orienta al financiamiento de importantes proyectos priorizados en los talleres participativos juntamente con la Sociedad Civil, de los cuales corresponde a Proyectos de Inversión al II Semestre 2017, un PIM de S/. 181,766,390 Soles, del que se ha ejecutado S/ 61,690,027 Soles, lo cual representa el 34% de ejecución. Ver detalle en el **Anexo I**.

El Programa de Inversiones 2017 se conformó sobre la base de los acuerdos adoptados en el Proceso del Presupuesto Participativo, con la participación de la Sociedad Civil y de las Instituciones Públicas y Privadas de la Región.

En el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Gobierno Regional del Callao ha ejecutado al Segundo Semestre del año 2017 una cartera de proyectos, que a continuación se detallan:

PROYECTO	EJECUCIÓN
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 142- AA.HH. PACHACUTEC - SECTOR B VENTANILLA - CALLAO	3,023,379.30
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I. N° 148 AA.HH. 7 DE JUNIO Y CCPP CONFRATERNIDAD - VENTANILLA - CALLAO	2,900,178.00
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N° 149- AA.HH. AVIMAPA VENTANILLA- CALLAO	2,930,243.00
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N° 150- CCPP. EL MIRADOR - NUEVO PACHACUTEC VENTANILLA - CALLAO	3,973,082.93
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEI. N° 162 AA.HH. CARLOS GARCIA RONCEROS DEL PROYECTO ESPECIAL NUEVO PACHACUTEC - VENTANILLA - CALLAO	3,426,924.95
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUC. INICIAL N° 140 AA.HH. EL GOLFO - VENTANILLA - CALLAO	3,669,474.12
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI. N° 159 - MI PERU - CALLAO	3,073,197.57
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI. N° 161 DISTRITO MI PERU - CALLAO	3,326,915.48
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCANEGRA I-3, DE LA MICRO RED SESQUICENTENARIO - CALLAO	7,434,804.00
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - I 2, DE LA MICRO RED AEROPUERTO DEL DISTRITO DE CALLAO.	5,773,650.00





CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CALLAO	4,717,780.00
MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL A.H. MARÍA JESÚS ESPINOZA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO- REGIÓN CALLAO	11,884,935.02
MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AAHH VIRGEN DE GUADALUPE, DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO- REGIÓN CALLAO	5,819,327.70
MEJORAMIENTO DE CALLES DEL A.H. JOSÉ OLAYA BALANDRA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	17,024,377.63
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. SANTA ROSA EX FUNDO LA CHALACA, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO - CALLAO	7,683,234.00

### III. De los Instrumentos de Gestión y de Procedimientos Administrativos

El Gobierno Regional del Callao ha desarrollado y se apoya en los siguientes instrumentos de Gestión:

1. Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 062 de fecha 28 de diciembre de 2010.
- 2.- Plan de Desarrollo de las Personas – PDP del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 058-Gobierno Regional del Callao – GGR de fecha 28 de Abril de 2017 (Plan Anual 2017).
3. Plan Anual y Presupuesto Participativo del Gobierno Regional del Callao correspondiente al año fiscal 2017, aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Regional N° 000121 de fecha 27 de Diciembre de 2016.
4. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el cual fuera aprobado por la Ordenanza Regional N° 0027-2012 del 31.07.2012. Este importante documento de gestión ha sido materia de un proceso de actualización, a nivel de todo el ámbito del Gobierno Regional, comprendiendo además a los procedimientos administrativos inherentes a las funciones sectoriales asumidas por el Gobierno Regional del Callao durante el proceso de transferencia de funciones sectoriales y a los órganos desconcentrados como la DIRESA Callao y la DREC.
- 5.- Plan Educativo Regional 2010 -2023 aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 000018 de fecha 04 de julio de 2011.
- 6.- Plan Institucional Anticorrupción de la Dirección Regional de Educación del Callao y la Dirección del Programa Sectorial III de la Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla 2017, aprobado por Resolución Gerencial regional N° 109-2017-Gobierno Regional del Callao - GRECYD de fecha 27 de enero de 2017
- 7.- Plan Regional de Defensa Nacional 2017, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 000418 de fecha 13 de Octubre de 2017.
- 8.- Plan Operativo Informático del Gobierno Regional del Callao para el año 2017, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000086 de fecha 24 de febrero de 2017.
- 9.- Plan Regional de Igualdad de Género 2013 – 2021 de la Región Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 000021 de fecha 17 de Diciembre de 2013.



10.- Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer 2013 – 2021 de la Región Callao, Estudios: Línea de Base sobre la Situación de la Violencia hacia la Mujer 2012 y Mapas de Riesgo sobre la Situación de la Violencia hacia la Mujer 2012, aprobado por Ordenanza Regional N° 000022 de fecha 22 de diciembre de 2013.

11.- Plan Regional Adultos Mayores 2013 – 2021 aprobado por Ordenanza Regional N° 000019 de fecha 24 de setiembre de 2013.

12.- Programa Regional de Población 2013 - 2017 aprobado por Ordenanza Regional N° 000018 de fecha 24 de Setiembre 2013.

13.- Plan Regional de Fortalecimiento de las Familias de la Región Callao 2015-2021 de la Región Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 15 de enero de 2015.

14.- Plan Regional Concertado de Salud del Callao 2015 – 2021, aprobado por Ordenanza Regional N° 000003 de fecha 26 de enero de 2015.

15.- Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA del Gobierno Regional del Callao para el año 2017, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 000045 de fecha 30 de enero de 2017.

16. Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Provincia Constitucional del Callao 2017, aprobado por Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 28 de marzo de 2017.

Otras herramientas: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Plan Operativo Institucional (POI), Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional.

#### **IV- De los Proceso de Adquisiciones**

---

El Gobierno Regional del Callao al Segundo semestre del año 2017 ha cumplido con llevar a cabo los procesos de adquisiciones por un monto de S/. 23,856,108.30 (VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHO Y 30/100 SOLES), de acuerdo a lo siguiente:

<b>GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO II SEMESTRE 2017</b>		
<b>MES</b>	<b>PROCESOS EJECUTADOS</b>	<b>MONTOS COMPROMETIDOS</b>
ENERO	1	S/. 111,000.00
FEBRERO	3	S/. 461,640.56
MARZO	8	S/. 4,191,755.63
ABRIL	0	S/. 0.00
MAYO	1	S/. 310,764.86
JUNIO	6	S/. 2,092,048.60
JULIO	8	S/. 3,616,484.33
AGOSTO	6	S/. 1,696,075.00
SETIEMBRE	3	S/. 3,175,999.00
OCTUBRE	13	S/. 7,644,741.00



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

NOVIEMBRE	6	S/. 555,599.32
DICIEMBRE	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>S/ 23,856,108.30</b>

Fuente: Oficina de Logística – Informe N° 117-2017-GRC/GA-OL (Recibido 02.11.2017).  
Informe N° 075-2017-GRC/GA-OL (Recibido 25.01.2018).

Según cuadro adjunto, los tipos de procesos desarrollados fueron los siguientes:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	SIE	AS	CP	LP	TOTAL
<b>MES</b>					
ENERO		1			1
FEBRERO		3			3
MARZO	2	6			8
ABRIL					0
MAYO		1			1
JUNIO		3	1	2	6
JULIO		6	2		8
AGOSTO		4	2		6
SETIEMBRE		1	1	1	3
OCTUBRE		9	2	2	13
NOVIEMBRE		5		1	6
DICIEMBRE		1		4	5
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>60</b>

Fuente: Oficina de Logística – Informe N° 117-2017-GRC/GA-OL (Recibido 02.11.2017).  
Informe N° 075-2017-GRC/GA-OL (Recibido 25.01.2018).

De los 60 procesos ejecutados durante el año 2017, se realizaron 2 procesos de Subasta Inversa Electrónica, 40 Adjudicación Simplificada, 8 Concurso Público y 10 de Licitación Pública.

## V. Del Patrimonio Regional

La Oficina de Gestión Patrimonial depende de la Gerencia de Administración, y de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones, es la encargada de la administración, registro y control de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno Regional del Callao, cuyo estado al 31 de Diciembre de 2017 es la siguiente:

### 1. Bienes Muebles

El Margesí de Bienes Muebles, codificado y valorizado incluye: la maquinaria pesada, vehículos, equipos de cómputo, otros equipos, muebles y enseres:

**a. Bienes muebles al 31 de Diciembre del año 2017\*:** Según el Inventario y variaciones del año, entre maquinarias, vehículos, equipos y mobiliarios, la distribución es:

CANTIDAD DE BIENES MUEBLES AL 31.12.2016	13,290	
(+) COMPRAS 2017		913
(-) BIENES MUEBLES DE BAJA Y OTROS ACTOS 2017	0	
<b>TOTAL</b>		<b>14,203</b>

\* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 918-2017-GRC/GA-OGP (recibido 19.09.2017).  
Informe N° 099-2018-GRC/GA-OGP (recibido 26.01.2018).



**b. Vehículos: La distribución por Áreas Usuarias es la siguiente:**

TIPO DE VEHICULO / MODELO	PLACA	AREA USUARIA	CANT.
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-328	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-329	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-330	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-331	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-371	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-372	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-373	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-375	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-376	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-377	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-378	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-379	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-380	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGE-381	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-442	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-417	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-456	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-441	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-439	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-486	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-459	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-519	GRDNDCYSC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-484	GRDNDCYSC	1
CAMIONETA DOBLE CABINA	PQT-469	GRDNDCYSC	1
CAMION CON BARANDA	WGM-954	GRDNDCYSC	1
CAMIONETA PICK UP4X2 DOBLE CABINA	EGC-299	GRDNDCYSC	1
CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA	EGF-367	GRDNDCYSC	1
CAMIONETA PICK UP 4X4	EGF-910	GRDNDCYSC	1
CAMIONETA PICK UP 4X4	EGN 260	GRDNDCYSC	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-176	GRDNDCYSC	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-212	GRDNDCYSC	1
MINI BUS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	EGA-376	GRDNDCYSC	1
HELICOPTERO		GRDNDCYSC	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGN-279	GRTC	1
MINI BUS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL	EGR-290	GRTC	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-466	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGI-845	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGI-857	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGI-816	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGI-824	VEHICULOS LIVIANOS	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-485	VEHICULOS LIVIANOS	1



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

TIPO DE VEHICULO / MODELO	PLACA	AREA USUARIA	CANT.
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-505	VEHICULOS LIVIANOS	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-440	VEHICULOS LIVIANOS	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-443	VEHICULOS LIVIANOS	1
AUTOMOVIL SEDAN	DO-8926	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMION CON BARANDA	WO-9804	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP	PIB-303	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP	PID-465	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP	PID-139	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA DOBLE CABINA	PID-185	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA DOBLE CABINA	PID-466	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA DOBLE CABINA	PID-464	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X2 DOBLE CABINA	EGC-300	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA DOBLE CABINA	PIC-070	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-280	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-036	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-173	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-180	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-188	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4 DOBLE CABINA	EGN-244	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA RURAL	RIR-016	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGD-276	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGI-849	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGI-829	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGI-847	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X4	EGI-823	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMIONETA PICK UP4X2 DOBLE CABINA	EGF-673	VEHICULOS LIVIANOS	1
AUTOMOVIL SEDAN	EGG-532	VEHICULOS LIVIANOS	1
MINI BUS	EGK-282	VEHICULOS LIVIANOS	1
CAMION CON FURGON ISOMETRICO	EGE-570	GERENCIA REG. DE DESARROLLO ECONOMICO	1
CAMION CON FURGON ISOMETRICO	EGE-559	GERENCIA REG. DE DESARROLLO ECONOMICO	1
CAMION CON FURGON METALICO	EGE-651	GERENCIA REG. DE DESARROLLO ECONOMICO	1
CAMION CON FURGON METALICO	EGE-659	GERENCIA REG. DE DESARROLLO ECONOMICO	1
OMNIBUS PANORAMICO	PQU-023	GERENCIA REG. DE DESARROLLO ECONOMICO	1
OMNIBUS EDUCATIVO INFORMATIVO	D3C-544	GERENCIA REG. DE DESARROLLO ECONOMICO	1
OMNIBUS EDUCATIVO INFORMATIVO	D3G-008	GERENCIA REG. DE DESARROLLO ECONOMICO	1
BIBLIOBUS	WGB-406	GERENCIA REG. DE DESARROLLO SOCIAL	1
BUS MEDICO		GERENCIA REG. DE DESARROLLO SOCIAL	1
MOTOS		GERENCIA REG. RECURSOS NATURALES	2
<b>TOTAL</b>			<b>80</b>

\* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 918-2017-GRC/GA-OGP (recibido 19.09.2017).  
Informe N° 099-2018-GRC/GA-OGP (recibido 24.01.2018).



c. **Maquinaria Pesada y otros Equipos:** La distribución es la siguiente:

TIPO	CANTIDAD	OTROS EQUIPOS	CANTIDAD
TRACTO CAMION	1	CAMION VOLQUETE	7
CARGADOR FRONTAL	4	CAMION BARANDA	1
EXCAVADORA DE ORUGA	1	CAMION CISTERNA	1
MINI CARGADOR FRONTAL	1	CAMION PLATAFORMA	1
MOTO NIVELADORA	2	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>
RETROEXCAVADORA	1		
RODILLO LISO VIBRATORIO	2		
TRACTOR DE ORUGA	3		
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>		

\* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 918-2017-GRC/GA-OGP (recibido 19.09.2017).  
Informe N° 099-2018-GRC/GA-OGP (recibido 24.01.2018).

d. **Bienes cedidos a favor de otras entidades**

ENTIDAD	TIPO DE BIEN	CANT.
CAFED	CAMIONETAS	6
MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	CAMPACTADORAS DE BASURA	4
MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA	COMPACTADORAS DE BASURA	2
POLICIA NACIONAL DEL CALLAO	BIENES MUEBLES VARIOS	25
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>

\* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 918-2017-GRC/GA-OGP (recibido 19.09.2017).  
Informe N° 099-2018-GRC/GA-OGP (recibido 24.01.2018).

e. **Bienes recibidos de otras entidades**

ENTIDAD	TIPO DE BIEN	CANT.
MINISTERIO DE JUSTICIA - COMABI	CAMIONETA	02
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	CAMION FURGON	02
<b>TOTAL</b>		<b>04</b>

\* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 918-2017-GRC/GA-OGP (recibido 19.09.2017).  
Informe N° 099-2018-GRC/GA-OGP (recibido 24.01.2018).

## 2.- Bienes Inmuebles

El Margesí de Bienes Inmuebles según las partidas registrales sustenta la propiedad del Gobierno Regional del Callao; y el uso al 31.DIC.2017 se indica a continuación:

a. **Predios Registrados en el Margesí de Inmuebles**

CLASIFICACIÓN Y USO DE LOS PREDIOS	CANT.	%
Sede Institucional	2	0.04
Centros Educativos	14	0.31
Centros de Salud	9	0.20





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

Uso Deportivo	2	0.04
Dirección Regional del Trabajo Callao	1	0.02
Instituto y Talleres Tecnológicas	4	0.09
Instalaciones Sociales y Culturales	4	0.09
Otras Entidades	2	0.04
Puerto Pesquero Artesanal	1	0.02
Unidad Vecinal Modelo	21	0.46
Urbanización Mar Brava	24	0.53
Urbanización Barrio Obrero	33	0.72
Zona Industrial Ciudad Satélite de Ventanilla	12	0.26
Area Industrial I, II, III y IV del PECP	504	11.06
Mini Parque Industrial Cerro Cachito	61	1.34
Zona Ecológica Humedales	3	0.07
Predio Matriz del PECP	1	0.02
Parcelas del PECP	55	1.21
Predio Matriz del PPNP	1	0.02
Proyecto Especial Ciudad Pachacútec- Sectores	7	0.15
Proyecto vías Publicas	45	0.99
PARQUE PORCINO - PARCELAS	32	0.7
PARCELAS CERRO CAHITO - PECP	7	0.15
Entidades Diversas -vías y otros	10	0.22
Parcela Nuevo Pachacutec 1	1	0.02
Sector Oasis III - PECP	422	9.26
Sector García Ronceros 1 - PECP	472	10.36
Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec - Lotes	1049	23.03
Proyecto Especial Ciudad Pachacútec - Lotes	683	14.99
Sector Costa Azul - PECP - Lotes	2	0.04
Sector Plaza y Equipamiento Distrital - PECP	6	0.13
Parcela García Ronceros 2	2	0.04
Sector 2, Ampliación Las Terrazas (J-L PECP)	82	1.8
Sector 3, 6 de Agosto Tahuantinsuyo (J-L PECP)	81	1.78
Parcela Nuevo Pachacutec - PECP	557	12.22
Sector 1, Mirador Humedales de Ventanilla (J-L PECP)	199	4.37
Sector Costa Azul - PECP	19	0.42
Sector Inca Pachacutec del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec	113	2.48
OTRAS ESTRUCTURAS (LOSAS,CERCOS,TRIBUNAS,ETC)	14	0.31
<b>TOTAL</b>	<b>4,557</b>	<b>100</b>

\* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 918-2017-GRC/GA-OGP (recibido 19.09.2017).  
Informe N° 099-2018-GRC/GA-OGP (recibido 24.01.2018).



**b. Predios recibidos o entregados a otras entidades**

**b.1 Predios recibidos en Cesión y/o Afectación en Uso**

<b>Predios recibidos en Cesión y/o Afectación en Uso</b>	<b>Propietario</b>
Centro de Atención MAC	Aventura Plaza S.A
Asentamiento Humano Hiroshima	COFOPRI
Servidumbre de Paso Perpetua que forma parte del Lote B	Intradevco Industrial S.A.
Centro de Convenciones del Real Felipe	Ministerio de Defensa
Boulevard de la Explanada del Real Felipe	Ministerio de Defensa
Terreno y Edificio (parte del condominio del 62.84 %)	GRC y Ministerio de Vivienda
Av. Sáenz Peña N° 150 Callao	Sociedad Beneficencia Pública del Callao
Av. Sáenz Peña N° 164 Callao	Sociedad Beneficencia Pública del Callao
Av. Sáenz Peña N° 164 Callao	Sociedad Beneficencia Pública del Callao
Terreno coafectado a GRC y SENATI	SBN
Villa Deportiva Regional	SBN
Estadio Telmo Carbajo	SBN

**b.2 Predios entregados en uso a otras entidades**

<b>Predios entregados en uso a otras entidades</b>	<b>Afectatario</b>
Hospital de Ventanilla	HOSPITAL DE VENTANILLA
Institución Educativa General Prado	MINISTERIO DE EDUCACION
Institución Educativa Politécnico Nacional del Callao	MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad Canina Antidrogas - UCANDRO-PNP	MINISTERIO DEL INTERIOR
Local de SERPOST	SERPOST
Corte Superior de Justicia del Callao	PODER JUDICIAL
Taller de Formación de Empresarios de Ventanilla	SENATI
Lote 3A, construcción de Casa de la Juventud Pachacutec	ASOCIACION TIERRA DE NIÑOS
Centro Cuna Jardín y de Educación Inicial.	ASOCIACION SEMBRANDO JUNTOS
Área de Servidumbre de paso en Villa Deportiva Regional	CONADIS
Áreas (3) para Proy. sistema de agua y alcantarillado	SEDAPAL
Áreas (4) de terrenos para servicio religioso	OBISPADO DEL CALLAO
Área para Proyecto de DIRESA y DEVIDA	DIRESA
Áreas (11) ocupados por Instituciones Educativas	DREC
Áreas (9) ocupados por Centros de Salud del Callao	DIRESA

\* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 918-2017-GRC/GA-OGP (recibido 19.09.2017).

Informe N° 099-2018-GRC/GA-OGP (recibido 24.01.2018).



## VI. De los Procesos Participativos y Presencia Ciudadana

---

La Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, establece disposiciones que aseguran la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso participativo del Presupuesto Regional. El artículo 1° - Definición, establece que “El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos”.

**Aprobación Proceso Participativo 2018:** Mediante Ordenanza Regional N° 000007-2017 (10.05.2017), se aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018, encargando a la Gerencia General Regional y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adopte las acciones pertinentes a fin de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la referida Ordenanza.

**Agentes Participantes:** La realización del proceso de Presupuesto Participativo cumplió con la difusión y convocatoria suficientes, con miras a la inclusión social y pluralidad de participantes, se inscribieron 65 Agentes Participantes Acreditados, además se extendió la invitación a los miembros del Consejo de Coordinación Regional y Consejeros Regionales.

**Equipo Técnico:** De conformidad con lo establecido en el Artículo 19° de la Ordenanza Regional N° 00007-2017 de fecha 10 de Mayo de 2017, Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 del Gobierno Regional del Callao, el Equipo Técnico está conformado por profesionales y/o técnicos del Gobierno Regional del Callao y por los miembros de la Sociedad Civil: Cuatro (04) integrantes de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dos (02) integrantes de la Gerencia Regional de Infraestructura, Dos (02) integrantes de la Oficina de Programación e Inversiones, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, Un (01) representante de la Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil y Un (01) representante de la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones, Un (01) representante de la Dirección Regional de Salud del Callao, Un (01) representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, Un (01) representante de la Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao.

**Taller I: Rendición de Cuentas y Capacitación.** Conforme al Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo se realizó la capacitación a los Agentes Participantes a través del desarrollo de charlas realizadas por especialistas del Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se llevó a cabo el Taller I, donde se procedió a informar a la población del Callao sobre el cumplimiento de Acuerdos y Compromisos asumidos el año anterior y sobre los resultados de la gestión a nivel de Actividades y Proyectos.

**Taller I: Taller de Identificación y Priorización de Resultados, Priorización de Proyectos de inversión y Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2018.** El presente Taller fue realizado con el propósito de identificar los resultados especificados en términos de mejora en el bienestar ciudadano a fin de permitir, posteriormente, una adecuada asignación de los recursos públicos para el logro de los mismos y culminando con la priorización de resultados. Posteriormente se presentaron los proyectos de inversión de alcance



regional, para priorización por los Agentes Participantes, suscribiéndose el Acta de Acuerdo y Compromisos 2018.

**Miembros Comité de Vigilancia:** La elección del Comité de Vigilancia se dio a través de la elección por los agentes participantes, resultando elegidos un total de 6 integrantes.

## VII. De los logros alcanzados

### Gerencia Regional de Infraestructura

#### Proyectos de Inversión:

PROYECTO 1	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUC. INICIAL N° 140 AA.HH. EL GOLFO - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> <i>Expediente Técnico concluido. La obra está en Proceso de convocatoria.</i>		

PROYECTO 2	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 142- AA.HH. PACHACUTEC - SECTOR B VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> <i>Obra culminada, en proceso de Recepción.</i>		

PROYECTO 3	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 148 AA.HH. 7 DE JUNIO Y CCPP CONFRATERNIDAD - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> <i>Obra culminada, en proceso de Recepción.</i>		

PROYECTO 4	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 149 - AA.HH. AVIPAMA VENTANILLA- CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> <i>Obra culminada, en proceso de Recepción.</i>		

PROYECTO 5	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.I N 150- CCPP. EL MIRADOR - NUEVO PACHACUTEC VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> <i>Obra culminada, en proceso de Recepción.</i>		

PROYECTO 6	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI. N° 159 - MI PERU - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> <i>Expediente Técnico concluido. La obra está en Proceso de convocatoria.</i>		



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

PROYECTO 7	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IEI. N° 161 DISTRITO MI PERU - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables.</b> Expediente Técnico concluido. La obra está en Proceso de convocatoria.		

PROYECTO 8	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IEI. N° 162 AA.HH. CARLOS GARCIA RONCEROS DEL PROYECTO ESPECIAL NUEVO PACHACUTEC - VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> Obra con otorgamiento de Buena Pro, en consulta ante la OSCE.		

PROYECTO 9	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCANEGRA I-3, DE LA MICRO RED SESQUICENTENARIO - CALLAO	Expediente técnico	0.75
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> Expediente Técnico está en elaboración por Administración Directa, con un 75% de avance.		

PROYECTO 10	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO - I 2, DE LA MICRO RED AEROPUERTO DEL DISTRITO DE CALLAO- CALLAO	Expediente técnico	0.50
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> Expediente Técnico en elaboración.		

PROYECTO 11	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD JOSE OLAYA - CALLAO	Expediente técnico	0.60
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> Expediente Técnico de saldo de obra, en elaboración.		

PROYECTO 12	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL A.H. MARÍA JESÚS ESPINOZA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO- REGIÓN CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	1
	Supervisión	1
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> La obra está culminada y en proceso de liquidación.		

PROYECTO 13	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AAHH VIRGEN DE GUADALUPE, DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO- REGIÓN CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0.33
	Supervisión	0.33
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> La obra está paralizada, con un avance del 33%.		

PROYECTO 14	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DE CALLES DEL A.H. JOSÉ OLAYA BALANDRA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO	Expediente técnico	1
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> La obra está en proceso de convocatoria		





PROYECTO 15	META AL II SEMESTRE LOGRADA	
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL A.H. SANTA ROSA EX FUNDO LA CHALACA, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO - CALLAO	Expediente técnico	0.80
	Obra	0
	Supervisión	0
<b>Comentar: el avance de la meta , aspectos favorables, aspectos desfavorables</b> Expediente Técnico en elaboración, con un avance del 80%.		

## Gerencia Regional de Desarrollo Económico

- Mediante la ejecución de la actividad “Mejor Atención al Ciudadano – MAC Callao”, cuyo objetivo es mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios del Estado, se logró atender a 645,499 ciudadanos atendidos.



- Se promovió la comercialización de los diversos bienes del rubro escolar ofertado por las MyPES de la Provincia Constitucional del Callao, impulsando al sector productivo y comercial de la región que sirva como alternativa para la generación de empleo productivo. Se logró la participación de 180 Microempresarios.







“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- Se desarrolló actividades para contribuir a mejorar los conocimientos de los productores de Gallinas de Postura y Patos de la PCC, en crianza comercial como una alternativa para dar mayor valor agregado a su sistema productivo. Logrando en el Modulo I de 23 participantes y en el módulo II de 28 participantes.



- Se ejecutó la actividad SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE TERRENOS ERIAZOS DESTINADOS PARA EL USO AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, donde el objetivo es el proceso de Formalización y Titulación de Predios en el Proyecto del Parque Porcino. Logrando atender 487 expedientes.



- Se desarrolla la actividad con el objetivo de desarrollar acciones de Supervisión y Fiscalización de las actividades pesqueras y acuícolas, que comprende el control de la descarga en desembarcaderos pesqueros artesanales, playas, caletas, centros acuícolas y centros de expendio, dentro del marco de lo dispuesto por la normatividad pesquera vigente, aplicando el Reglamento de Inspecciones y sanciones pesqueras y acuícolas regional (RISPACR) ante su incumplimiento. Logrando 157 Actas de Desembarque.



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



---

## Gerencia Regional de Desarrollo Social

- Se viene ejecutando la actividad: “Participación Ciudadana en la Difusión sobre los Riesgos del Consumo de Drogas en la Región Callao 2017” con el objetivo de sensibilizar a la población sobre los riesgos del Consumo de drogas y el problema social que representa, contribuyendo a la prevención primaria del consumo de drogas en el ámbito de la Región Callao. Se logró sensibilizar a 2,636 pobladores.



- Se desarrolló acciones de Sensibilización para la Prevención de la Violencia Familiar y sexual, teniendo como objetivo prevenir y sensibilizar para reducir la naturalización e invisibilización de la violencia familiar y sexual en la Región Callao, en concordancia con la política general del Gobierno Nacional y los planes sectoriales. Logrando 2,025 pobladores sensibilizados.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



- En la actividad: “Estímulo social para pobladores en situación de pobreza de la Región Callao”, se tuvo como objetivo promover la participación de la población en situación de pobreza a través de un estímulo social (elemento recreativo, golosinas y alimentos) como motivación socio emocional, generando igualdad de oportunidades, reduciendo brechas y exclusiones sociales, fomentando una cultura de paz. Logrando la participación de 8,500 personas.



- Se ejecutaron acciones en beneficio de la población chalaca, entre ellos:
  - El taller “Viviendo con la discapacidad”, en diversas instituciones educativas. Logrando contar con una asistencia de 300 personas.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- Festival “SOY CAPAZ”, en diversas zonas del Callao. Logrando la participación de 300 personas.



- Acciones de orientación y promoción de una cultura de paz con la participación de las personas con discapacidad. Alcanzando una meta de 960 personas capacitadas.



- Se desarrollaron acciones de difusión y capacitación para la empleabilidad, entre las cuales podemos nombrar:
  - **13** Nuevas Organizaciones sindicales del Sector Privado y Público.
  - **1,800** Contratos Parciales.
  - **282** Contratos Extranjeros.
  - **5,231** Contratos de exportación no tradicional.
  - **8,373** Contratos de Intermediación Laboral.
  - **55** Reglamentos Internos de Trabajo.
  - **398** Personas se capacitaron en la metodología del Taller de Asesoría (ABE) para la búsqueda de empleo.
  - **2,325** Estudiantes recibieron Charlas de Orientación Ocupacional.
  - **9,841** Consultas absueltas a los trabajadores.
  - **99** Consultas absueltas a los empleadores.
  - **1,254** Cálculos de beneficios sociales a los trabajadores.
  - **43** Audiencias conciliadas entre el trabajador y su empleador.
  - **100** Demandas interpuestas ante los juzgados laborales, en el marco del cumplimiento de la función de Patrocinio Judicial, generándose 117 audiencias judiciales.



- ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN:
  - Trabajo forzoso y la trata de personas: **23 personas atendidas.**
  - Trabajo infantil y trabajo adolescente: **23 personas atendidas.**
- CHARLAS DE ORIENTACIÓN SOCIO LABORALES:
  - Identificación de peligros, evaluación de riesgos monitoreo o higiene ocupacional:  
**Atendieron 43 personas.**
  - Mobbing laboral (acoso) y hostigamiento sexual e igualdad en el centro de trabajo:  
**Atendieron 28 personas.**
  - Investigación de accidentes y notificación a la autoridad administrativa:  
**Atendieron 44 personas.**
- Se desarrollaron acciones de inspección laboral, entre las cuales podemos nombrar:
  - **985** Ordenes de inspección de oficio.
  - **395** Órdenes de inspección de consulta o asesoramiento.
  - **267** Resoluciones y autos emitidos.
  - **256** Actas de infracción con propuesta de multa.
  - **1,254** Actuaciones de inspección de oficios y asesoramiento.
  - **422** Ordenes de materia de Fiscalización.
  - **354** Ordenes de Orientación.
- Se desarrollaron acciones de empleabilidad e intermediación del Mercado Itinerante, entre las cuales podemos nombrar:
  - **503** Personas fueron colocadas a través de Servicio Nacional de Empleo (SENEP) Callao en diferentes puestos de trabajo.
  - **11** Beneficiarios colocados a través de modalidades formativas laborales.
  - **2,411** Estudiantes fueron evaluados vocacionalmente, a través del Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO).
  - **08** personas con Discapacidad se insertaron en el mercado laboral.

---

## Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

- Se desarrollaron acciones de Administración del Área de Conservación Regional de los Humedales de Ventanilla, desarrollando 197 patrullajes rutinarios especiales, se erradicaron 21.84 toneladas métricas de residuos sólidos, se atendieron a 9,862 visitantes, se brindaron 2,433 metros lineales de mantenimiento de infraestructura complementaria y canales y 1,490 metros lineales de mantenimiento de Senderos Turísticos. Se cuenta con 6 reportes consolidados del Sistema de Monitoreo Ambiental, implementado con reportes mensuales de avifauna, amenazas, visitantes y sobre el estado de los canales y drenes del ACR. Se han realizado diversas actividades de sensibilización a Diciembre 2017 que incluyen: 04 Campañas masivas de Limpieza con la participación de estudiantes universitarios, población local organizada y estudiantes de instituciones educativas del entorno.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



- Se realizaron acciones desinsectación y desratización en AA.HH. de la Región Callao. Beneficiando a un total de 80,396 pobladores.







“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



- Se ejecutó la limpieza y descolmatación del cauce del río Chillón que se efectuó con maquinaria pesada del Gobierno Regional del Callao, en los sectores I y III. La limpieza de cauce y faja marginal con mano de obra masiva en el sector II.



---

## Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil

- La Seguridad Ciudadana es un tema de interés nacional, regional y local, como Gobierno Regional tenemos la permanente preocupación de contribuir a mantener un sistema integral que permita ofrecer un nivel adecuado de seguridad y resguardo a la población. Haciéndolo de manera sostenible se viene desarrollando el servicio de “Guardia Regional 2017”. Habiéndose efectuado 25,851 acciones de prevención, protección y seguridad.



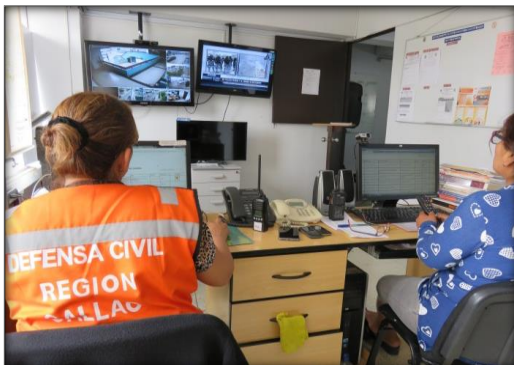


“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- Se brindó atención de emergencias, atendiendo en las intervenciones a la población chalaca, logrando alcanzar una meta de 46 kits.



- Se mejoró las capacidades institucionales con la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencias Regional del Callao – COER CALLAO. Brindando Servicio de Alerta Permanente; Servicio de evaluador, operaciones y comunicaciones, Capacitaciones a Gobiernos Locales, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Salud y Bomberos. Beneficiando a 1'042,496 Pobladores.



- Se desarrollo la actividad “Sistema de alerta temprana y comunicación ante tsunami en la Región Callao 2017 – SAT”, promoviendo condiciones favorables para la prevención, mitigación y respuesta en el caso de tsunamis con el reforzamiento y mantenimiento del actual sistema de alerta temprana ante tsunamis en la Región Callao, mediante charlas, capacitaciones, sensibilizaciones a la población, logrando una meta de 19,976 participantes.







- En la actividad “Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático”, se busco fortalecer capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de Autoridades, Gerentes, Especialistas y Técnicos en Materia de Gestión de Riesgos y Desastres. Logrando 51 personas capacitadas.



- Para una mayor seguridad y protección para los ciudadanos chalacos, los diferentes sectores se reunieron y aprobaron planes regionales entre ellos están:
  - Plan Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Callao 2017.
  - Plan de Capacitación del Gobierno Regional del Callao 2017.

---

## Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

- Con el objetivo de promover y motivar en los niños (as) y adolescentes en edad escolar, el entrenamiento y el desarrollo de la práctica de disciplina deportivas, como parte fundamental e integradora de su formación, transmitiéndoles las habilidades, modelos de pensamiento, valores, conocimientos y comprensión necesaria para que practiquen actividades físicas y deportivas manteniendo una vida sana y activa, la actividad “Fortalecimiento de Habilidades Deportivas y Recreativas para Niños (as) y Adolescentes en Edad Escolar en la Provincia Constitucional del Callao 2017”, que se desarrolló en la Villa Regional del Callao, beneficiándose a 47,564 niños (as) y adolescentes.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- Se viene ejecutando actividades recreativas y descentralizando la práctica del deporte en todos los distritos del Callao, contándose para ello con un equipo de profesionales y técnicos destacados del deporte nacional.

Nº	Ámbito geográfico o zonas atendidas	Beneficiarios Programados (cantidad)	Beneficiarios atendidos (cantidad)		
			(b)		
		(a)	Mujer	Varón	Total
<b>Villa deportiva</b>					
1	Básquetbol	3,616	1392	2,689	4,081
2	Taekwondo	2,138	646	1878	2,524
3	Atletismo	1,924	591	1526	2,117
4	Vóley	2,590	3,156	156	3,312
5	Gimnasia Artística	3,052	3,575	185	3,760
6	Natación	10,352	6,531	4,856	11,387
7	Béisbol	728	75	775	850
8	Lucha Libre	1,340	523	1232	1,755
9	Karate	2,247	539	1976	2,515
10	Boxeo	1,388	400	1536	1,936
11	Triatlón	1,372	761	894	1,655
12	Futbol	5,335	150	6,532	6,682
13	Levantamiento de pesas	298	25	315	340
14	Tenis	2,454	1258	1936	3,194
15	Escalada	287	153	165	318
16	Waterpolo	120	28	153	181
17	Salto ornamentales	259	143	186	329
18	Nado sincronizado	100	156	13	169
19	Vóley de alto rendimiento	400	459	0	459
<b>TOTAL</b>		<b>40,000</b>	<b>20,561</b>	<b>27,003</b>	<b>47,564</b>







“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



- Fomentando el adecuado acceso a conocimientos básicos de computación y manejo de herramientas de Internet en la Provincia Constitucional del Callao, participaron 1,439 personas entre hombres y mujeres en los cursos de computación e internet, en las instalaciones del CIBERBUS.



- Para fortalecer la educación mediante el desarrollo de capacidades y habilidades científicas y tecnológicas, se desarrolla la actividad “Programa de Ciencia, tecnología e innovación Tecnológica en Instituciones Educativas Públicas – Taller de Robótica Recreativa” en la Provincia Constitucional del Callao. Logrando la asistencia de 1,920 estudiantes.



- A través de la actividad: “Construyendo un desarrollo sostenible en educación, mediante escuelas ecoeficientes – concurso de Gestión Ambiental”, se promovió la educación ambiental en las Instituciones Educativas Públicas, mediante la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local, regional y global. Logrando una meta de 4.307 estudiantes de Educación Básica Regular que asisten a los talleres.



- Se fomentó el arte y la cultura en la población de 12 años a más de la Región Callao, a través de la promoción y acceso a espectáculos culturales que aborden los temas sociales con la actividad “Desarrollando cultura y arte en la Región Callao, puesta en escena de la obra teatral: Cachorro está pedido. Logrando 8,150 personas.







“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- A través del “Taller de participación ciudadana 2017: promoviendo la inclusión de los jóvenes de la Región Callao”. Se fomentó la participación de los jóvenes, para su desarrollo personal e integración en los distintos espacios de concertación (política, económica y social), incidencia política y vigilancia. Logando 1,296 jóvenes capacitados.



- Contribuyendo a la formación integral de los niños, niñas en edad escolar, mediante el desarrollo de sus capacidades personales como: imaginación, observación, creatividad y la expresión corporal y oral; afianzando su autonomía y autoestima personal a través de talleres de teatro. Logrando una meta de 11,400 alumnos del 4°, 5° y 6° grado de primaria de 60 instituciones Educativas Públicas de la Provincia Constitucional del Callao.



- Para promover la cultura navideña entre los niños y niñas de la Villa Deportiva Regional, mediante la participación y desarrollo de eventos artísticos culturales por navidad, se desarrolló la actividad “La aventura de una estrella”. Obteniendo una meta de 9,000 niñas, niños y jóvenes entre hombres y mujeres quienes pertenecen a diferentes disciplinas de la Villa Deportiva Regional del Callao.





## **Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial**

- Desarrollo del “Proceso del Presupuesto Participativo 2019 de la Región Callao”, que culminó con la Formalización de un Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2019, debidamente suscrita, como una muestra de la participación ciudadana en las decisiones de inversión.
- Se emitieron 94 informes de evaluación de expedientes de actividad.
- Se emitieron 2,490 documentos relacionados con acciones referentes a la ejecución del presupuesto.
- Se realizaron dos acciones vinculadas con la elaboración del Programa Multianual de Inversión Pública 2017 – 2019.
- Se elaboraron 20 mapas en apoyo a las Gerencias, Unidades Ejecutoras y Entidades.
- Se emitieron ciento dos (102) informes relacionados con Asesoría, revisión y opinión de Directivas, Procedimientos de Gestión y otros temas de racionalización solicitados por las Unidades Orgánicas del GRC.
- Se emitieron dieciocho (18) documentos en temas estadísticos relacionados con la Provincia Constitucional del Callao.
- Se emitió cuatro (4) documentos vinculados con la Gestión y coordinación con entidades y organismos en temas de estadísticas regionales.
- Se brindó Asesoría técnica en temas estadísticos al personal del Gobierno Regional del Callao, a través de treinta (30) acciones.

---

## **Oficina Regional de Asesoría Técnica**

- Se reportaron 34 acciones de vinculadas con la emisión de opinión y atender consultas relacionadas con temas de Gestión solicitados por la Alta Dirección.
- Se emitieron 12 informes con opinión técnica relacionados con temas de gestión con las diferentes áreas orgánicas de la Institución.

---

## **Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones**

- Se realizó el Programa Preventivo y Educativo de Seguridad Vial en la Región Callao, logrando beneficiar a 23,800 personas.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



- Se desarrolló la capacitación a 3,702 conductores infractores sobre el Reglamento Nacional de Tránsito a través de la actividad: “Capacitación a Conductores Infractores en la Región Callao”.



- Se emitieron 41,886 Licencias de Conducir.





## Comité de Administración del Fondo Educativo –CAFED

El Comité de Administración del Fondo Educativo, se constituye como Unidad Ejecutora del Gobierno Regional del Callao por mandato de la Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 e implementado durante dicho año 2011.

### • Actividades de Infraestructura Educativa:

Atención Complementaria y Permanente en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao – 2017. Se brindó servicios de gasfitería, electricidad, carpintería, jardinería, fumigación y desratización, albañilería, desagüe y pintura.

Entre las actividades ejecutadas, tenemos:

- “Pintado exterior del cerco perimétrico de las II.EE. Públicas de la Región Callao”, logrando atender a 192 Instituciones.



- “Saneamiento integral de las II.EE. Públicas de la Región Callao”, logrando atender a 275 Instituciones.

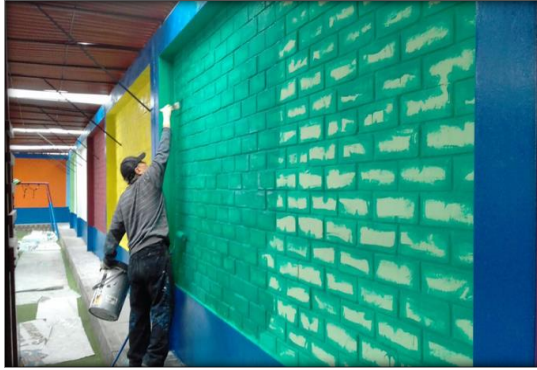


- “Mantenimiento correctivo de la infraestructura recreativa de las II.EE. Públicas a nivel inicial de la Región Callao”, logrando una meta de 48 instituciones educativas.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



- Mantenimiento Correctivo de las Deportivas en las II.EE. Publicas de la Región Callao, logrando una meta de 18 instituciones educativas.



- **Actividades de Desarrollo Educativo:**

Brindando el apoyo permanente a los niños de la Región Callao, se ejecutaron actividades para fortalecer sus habilidades y aptitudes.

Entre las actividades ejecutadas, tenemos:

- Programa de Fortalecimiento de los Valores en estudiantes de Educación Secundaria de E.B.R, logrando una meta de 1,036 Estudiantes 3° 4° y 5° Grado de nivel secundario, Educación Básica Regular de las Instituciones Públicas de la Región Callao.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- “Programa Regional de Becas para estudios superiores dirigido a los mejores alumnos egresados de 5to grado de educación secundaria de las IEP. de la Región Callao 2012 – 2017. La población beneficiada 30 becarios egresaron y 06 becarios se encuentran cursando sus estudios universitarios exitosamente.



- Programa de Fomento al Deporte para el Fortalecimiento de mejores aprendizajes en estudiantes de Nivel Primaria en el periodo vacacional 2017, logrando una meta de 4,018 estudiantes.



---

## DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN – DREC

### Logros alcanzados de la Unidad Ejecutora 300 Dirección Regional de Educación del Callao

- Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa – JEC: son 10 II.EE. JEC en la jurisdicción del Callao.
  - I.E. 2 de Mayo
  - I.E. Heroínas Toledo
  - I.E. Francisco Izquierdo Ríos
  - I.E. República de Venezuela
  - I.E. Coprodeli San Miguel
  - I.E. Coprodeli Agustín de Hipona





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- I.E. Miguel Grau
  - I.E. Militar Leoncio Prado
  - I.E. Emma Dettmann de Gutierrez ( A partir del 2017)
  - I.E. José Olaya Balandra ( A partir del 2017)
- Se organizaron presentaciones, reuniones, charlas y campañas con presencia de representantes del Ministerio de la mujer para sensibilizar a la población en temas de lucha contra violencia familiar, sexual y escolar.



- Programa Presupuestal de Prevención y tratamiento del consumo de drogas en el ámbito educativo de la Región Callao. Se lograron beneficiar a 45 Instituciones educativas.







“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- La actividad Escuela Semáforo, es un sistema de monitoreo, que sirve como herramienta para obtener el registro de asistencia del personal en todas las Instituciones Educativas de la Región Callao. Obteniendo un 93% de asistencia de directores, 98% de presencia de docentes y 92% de asistencia de estudiantes.

---

## DIRECCION REGIONAL DE SALUD – DIRESA

### Logros alcanzados de la Unidad Ejecutora 400 Dirección Regional de Salud del Callao

La Dirección Regional de Salud, de acuerdo a su visión ejecuta la normativa de las intervenciones sanitarias integrales en el ámbito regional en el marco de la descentralización del sector, con criterios de calidad, eficiencia y equidad; obteniendo como resultado el cumplimiento de los procesos relacionados a los servicios de salud, la atención integral, según estrategias sanitarias y etapas de vida, gestión sanitaria de calidad.

#### Acciones desarrolladas:

Se realizaron actividades de Salud a través de las Campañas de hipertensión arterial, consejería preventiva en cáncer ginecológico, consejería en salud sexual y reproductiva en adolescentes, asimismo se brindaron atenciones a la población chalaca, promoviendo el cuidado, control y recomendaciones para una vida sana.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- ✓ La población chalaca recibieron Consejería Preventiva en cáncer Ginecológico, dirigido a todas las mujeres de la Región Callao.



- ✓ Se realizó trabajos de Consejería en salud sexual y reproductiva en adolescentes, consejería en PF, concurso de psicoprofilaxis obstétrica, promoviendo el parto humanizado, corte tardío del cordón umbilical apego precoz con participación de la familia.



- ✓ Campaña preventiva promocional de salud dirigida a la comunidad universitaria de la Universidad del Callao.







“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

- ✓ Lucha contra la anemia: Dosaje rápido con hemoglobímetro, controles del niño y sesiones de alimentación.



- ✓ Acciones frente al Dengue: casa por casa y con la comunidad.





- ✓ Preparación ante el aumento del riesgo de enfermedades y otros eventos de importancia en salud pública (EVISAP) en el marco de eventos internacionales (Comité Olímpico Internacional- Setiembre 2017).

Resultados esperados y acciones educativas:

- ✓ Alimentación saludable (refrigerios y quioscos escolares).
- ✓ Convivencia saludable, valores y buen trato.
- ✓ Prevención de enfermedades prevalentes. (EDA, IRA, Influenza y otras de prevalencia local).
- ✓ Salud bucal y ocular.
- ✓ Lavado de manos y actividad física.
- ✓ Prevención de enfermedades no transmisibles (hipertensión y diabetes).
- ✓ Prevención frente a la exposición de metales pesados.
- ✓ Consumo de agua segura.



La Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional del Callao, con el objetivo de atender las necesidades de salud de la población chalaca, brindó servicios de Salud Innovadores, a través de buses médicos “CLINIBUS”, unidades móviles están completamente implementadas y cuentan con médicos especialistas en Medicina Interna, Oftalmología, Cardiología, Ginecología, Pediatría y Ecografía.





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



### CLINIBUS 1

- Medicina Interna
- Oftalmología
- Cardiología
- Odontología



### CLINIBUS 2

- Ginecología
- Pediatría
- Ecografía
- Odontología





“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

### Aseguramiento y Calidad en la Salud.

- Aprobación del Presupuesto para la Contratación de Personal de la Salud Itinerantes.
- El Gobierno Regional gestionó para la Negociación con el Seguro Integral de Salud para el Convenio Pre liquidado de los Programas: Atención Domiciliario al Adulto Mayor Oncológico ADAMO, Atención Especializada CLINIBUS.



La Región Callao es la única a nivel del país que tiene el servicio domiciliario a los adultos mayores, que se ejecuta mediante el Programa de Atención domiciliaria al Adulto Mayor y Paciente Oncológico (ADAMO). Logrando al Segundo semestre 7,503 atenciones a domicilio.







## Infraestructura y Equipamiento.

- ✓ **Establecimiento de Salud I-4: Ambientes modernos y equipados.**



- ✓ **Universalización de Prueba rápida de Sensibilidad:** Se ha universalizado las pruebas rápidas de MODS para el diagnóstico de tuberculosis MDR, logrando ampliar la detección oportuna de los pacientes.



- ✓ **Laboratorio de VIH y Enfermedades Metaxénicas (VIGIL):** Se controló el Brote de Dengue en la Red Ventanilla mediante la respuesta inmediata de implementar la unidad de toma de muestra en el C.S. Ventanilla este las 12 horas y en el Laboratorio Márquez las 24 horas y 12 horas en el Laboratorio de Ref. Reg. VIH/ITS, enfermedades Metaxénicas (Vigil).



- ✓ **Vigilancia de Dosaje de plomo en la población del callao:** Se fortaleció la vigilancia de PLOMO debido a la RM N°307-2017 MINAM DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL (DEA) EN MI PERÚ, implementando el área de Dosaje de Plomo en las instalaciones de la DLSP, con los equipos, un software y personal necesario para tener una respuesta oportuna. Logrando una meta de 1952 dosajes de plomo.



- ✓ **Reorganización de la Red de Laboratorios Locales:**
  - Se reorganizó los laboratorios locales conformando laboratorios Cabecera de cada Red.
  - Se fortaleció a los laboratorios cabeceras de cada Red (sesquicentenario, Acapulco y Márquez) con un equipos automatizados de Bioquímica y hemogramas, para que así puedan dar servicio ininterrumpido a los Establecimientos de cada Red.
  - Se inició la elaboración de un SOFTWARE de laboratorio para poder tener una respuesta oportuna en los resultados de los pacientes.

Los laboratorios de cabecera son:

1. Laboratorio cabecera de Red BEPECA: Sesquicentenario. El cual cuenta con 2 equipos:  
Equipo Automatizado de Bioquímica.  
Equipo Automatizado de Hemograma.



“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”



2. Laboratorio cabecera de Red VENTANILLA: Márquez. El cual cuenta con 2 equipos:  
Equipo Automatizado de Bioquímica.  
Equipo Automatizado de Hemograma.



3. Laboratorio cabecera de Red BONILLA: Acapulco. El cual cuenta con 2 equipos:  
Equipo Automatizado de Bioquímica.  
Equipo Automatizado de Hemograma.





**Anexo I – Presupuesto aprobado y modificado**

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>AVANCE %</b>
1: RECURSOS ORDINARIOS	583,380,760	743,761,582	629,051,633	85
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	41,573,279	52,617,165	44,604,509	85
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	56,161	30,600	55
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	71,226,808	62,572,448	88
5: RECURSOS DETERMINADOS	235,289,164	260,237,725	236,219,489	91
<b>TOTAL</b>	<b>860,243,203</b>	<b>1,127,899,441</b>	<b>972,478,679</b>	<b>86</b>

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF



**Anexo I – Ejecución de la Inversión Pública Regional del Callao por Función**

PIA	PIM	EJECUCION	%
86,058,850	181,766,070	61,690,027	34

FUNCIÓN	EJECUCIÓN
TRANSPORTE	42,559,315
EDUCACIÓN	11,134,051
SALUD	6,521,505
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1,051,417
CULTURA Y DEPORTE	250,619
SANEAMIENTO	173,120

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF